ALCALDÍA DE
GUACHETÁ

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUSCRITO JEFE OFICINA CULTURA RECREACION Y DEPORTES

CERTIFICA QUE:

Que, revisada la propuesta presentada por **CRISTIAN CAMILO PACHON AREVALO,** identificado con la cédula de ciudadanía **N° 1.076.660.429 de UBATE (CUNDINAMARCA),** se encontró que demuestra la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** necesaria para el desarrollo del contrato que a continuación de describe:

OBJETO CONTRACTUAL:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DE LA ESCUELA DEPORTIVA DE MOUNTAIN BIKE Y PUSH BIKE DEL MUNICIPIO DE GUACHETA - CUNDINAMARCA**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	NUEVE (09) MESES
VALOR:	VEINTE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS ($20.035.215,00) M/CTE

Para la emisión de la presente certificación se realizó la verificación de los siguientes documentos:

N°	DOCUMENTOS	ESTADO	CUMPLE
10	Propuesta	Allego propuesta donde manifiesta conocer los términos de referencia y acepta las condiciones del contrato	SI
11	Fotocopia del documento de identidad de la persona natural o representante legal.	Se Anexa documento	SI
12	Certificado de existencia y representación legal no mayor a treinta (30) días (Persona jurídica).	N/A	N/A
13	Hoja de vida de la Función Pública (Validada).	Se Anexa documento	SI
14	Declaración de bienes y rentas y conflictos de interés - Ley 2013 de 2019.	Se Anexa documento	SI
15	Fotocopia de la tarjeta o matrícula profesional.	Se Anexa documento	SI
16	Antecedentes de la tarjeta o matrícula profesional. No mayor a treinta (30) días, salvo los casos en los que la	N/A	N/A

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

	normatividad aplicable indique una vigencia diferente.		
17	Documento que acredite la definición de la situación militar.	Anexa documento requerido	SI
18	Soportes de la formación académica.	Se anexa soportes académicos donde cumple con lo requerido.	SI
19	Soportes de la experiencia laboral.	Se anexa soportes experiencia donde cumple con lo requerido.	SI
20	Certificación de afiliación a salud y pensión o la certificación de pago a parafiscales.	Se anexa formulario de afiliación del 14/01/2026 y fondo de pensiones porvenir del 15 de enero.	SI
21	Examen médico pre ocupacional.	Se anexa la certificación con fecha 20 **DE ENERO DEL 2024** en la cual refiere que es APTO.	SI
22	Antecedentes fiscales- Contraloría General de la República.	Se anexa la certificación con fecha 12 **DE ENERO DEL 2026** donde se evidencia no encontrarse reportado.	SI
23	Antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación.	Se anexa la certificación con fecha **12 DE ENERO DEL 2026 donde** se evidencia no encontrarse reportado.	SI
24	Antecedentes Judiciales - Policía Nacional.	Se anexa la certificación con fecha **12 DE ENERO DEL 2026 donde** se evidencia no encontrarse reportado.	SI
25	Antecedentes registro nacional de medidas correctivas de la Policía Nacional.	Se anexa la certificación con fecha **12 DE ENERO DEL 2026 donde** se evidencia no encontrarse reportado.	SI
26	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	Se anexa la certificación con **12 DE ENERO DEL 2026** se evidencia no encontrarse reportado.	SI
27	Registro de Inhabilidades por delitos sexuales. No mayor a treinta (30) días.	Se anexa la certificación con **12 DE ENERO DEL 2026 donde** se evidencia no encontrarse reportado.	SI
28	Certificación Bancaria. - No mayor a treinta (30) días	Se anexa la certificación con **12 DE ENERO DEL 2026 donde** se evidencia no encontrarse reportado.	SI
29	Registro Único Tributario – RUT. (Fecha de impresión no mayor a 30 días)	Se anexa la certificación con **12 DE ENERO DEL 2026 donde** se evidencia no encontrarse reportado.	SI
30	Constancia de usuario SECOP II.	Se anexa certificación	SI

La presente certificación se expide a los quince (15) días del mes de enero de 2026.

LUIS CARLOS ERAZO LOPEZ
JEFE OFICINA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTES

Elaboró: Gil Maryi Basabe - Apoyo Administrativo Deportes
Reviso: Luis Carlos Erazo - Jefe OCRD
Aprobó: Luis Carlos Erazo - Jefe OCRD